

S/ 1.00

"Año de la Esperanza y el
Fortalecimiento de la Democracia"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com

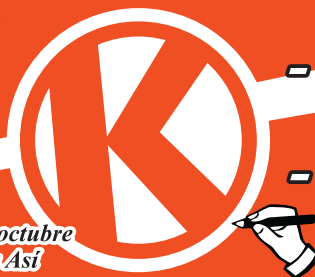
RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L
RUC: 20611790041

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384



"Pachito Mendoza"
Gobernador Regional
2027 - 2030

Este 4 de octubre
Marca Así



- Liderazgo y experiencia
- La unión hace la fuerza

diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

02

OCTUBRE

2026

Año XXXIX / 1072017



SANDRO ACOSTA
GOBERNADOR REGIONAL

Marca los 4
Corazones



REGIONAL

CONSEJERO

PROVINCIAL

DISTRITAL

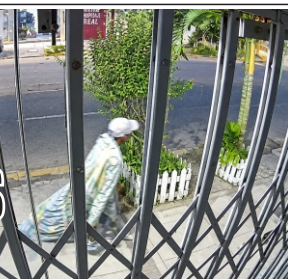


En Santa Clara:

**RECUPERAN
MOTOCARROS
ROBADOS**

En el centro de Pucallpa

**REGISTRAN
HURTO DE
MEDIDORES
DE AGUA**



Con nueva entrega de alevinos a productores



**FORTALECEN
ACUICULTURA EN
EL PUTUMAYO**

Les investigan por el asesinato por encargo de un empresario en Saucé:

**ENCARCELAN A 2
PRESUNTOS SICARIOS
VENEZOLANOS**



**DETIENEN A SUJETO QUE CAPTABA
PERUANOS PARA VIAJAR A RUSIA**



Sindicados de dar seguridad a banda extorsiva y filtrar información de agraviados en Tarma

**PJ DETIENEN
A COMISARIO
YA 3 POLICÍAS**



¡LA FUERZA DE LA EXPERIENCIA!

VICTOR HUGO
ALCALDE DE MANANTAY
2027 - 2030

**ESTE 04 DE OCTUBRE
MARQUEMOS LAS 4**

MARCA ASÍ



GOBERNADOR

MARCA ASÍ



CONSEJERO

MARCA ASÍ



PROVINCIAL

MARCA ASÍ



DISTRITAL

CMYK



Con inversión de s/ 57.4 millones LORETO IMPULSA CONSERVACIÓN DE LA TARICAYA

El Proyecto Taricaya, ejecutado bajo la modalidad de Obras por Impuestos, beneficiará a 4,589 habitantes de 80 comunidades

Loreto avanza en la protección de la biodiversidad amazónica con la ejecución del Proyecto Taricaya – CUI N.º 2623850, una iniciativa que contempla una inversión de S/ 57.4 millones bajo la modalidad de Obras por Impuestos. El proyecto busca contribuir a la conservación y recuperación de la taricaya, especie emblemática de los ecosistemas amazónicos.

La intervención se desarrolla en las Áreas de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo, Alto Nanay Pintuyacu Chambira, Ampiyacu Apayacu y Majuna Kichwa, espacios de gran importancia para la protección de la fauna y los recursos naturales de Loreto.

El proyecto beneficiará directamente a 4,589 habitantes de 80 comunidades, incorporando a la población local como un actor fundamental en las acciones de conservación. De esta manera, se busca fortalecer el compromiso comunal con la protección de los ecosistemas y promover prácticas sostenibles vinculadas al aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

Uno de los principales resultados previstos es la liberación de 420,000 taricayas juveniles, acción que forma parte de la estrategia para contribuir a la recuperación de las poblaciones de esta especie en los ambientes naturales donde se desarrolla el proyecto.

La iniciativa también contempla la participación directa de las comunidades mediante la contratación de 320 monitores comunales, quienes cumplen labores de vigilancia, monitoreo y conservación. Su participación permitirá reforzar el seguimiento de las poblaciones de taricaya y contribuir a la protección de los espacios naturales frente a actividades que puedan afectar su reproducción y desarrollo.

Como parte de la intervención, se implementarán además cuatro Centros de Monitoreo para la Conservación de la Taricaya, los cuales estarán completamente equipados para facilitar las labores técnicas y de seguimiento. Estos espacios permitirán mejorar las capacidades locales para el registro y control de las actividades de conservación.

El proyecto incluye también la entrega de embarcaciones destinadas a las labores de vigilancia y monitoreo, proporcionando herramientas para que los equipos comunales puedan desplazarse por los diferentes sectores de intervención y desarrollar sus actividades de manera más eficiente. Más allá de la recuperación de la taricaya, la intervención busca generar un impacto integral en la conservación de la biodiversidad amazónica. Para ello, incorpora acciones de educación ambiental, vigilancia y participación comunitaria, promoviendo una mayor conciencia sobre la importancia de proteger los recursos naturales.

Con esta intervención, el Gobierno Regional de Loreto fortalece las acciones destinadas a conservar los ecosistemas amazónicos y reconoce el papel de las comunidades en la protección de la biodiversidad. La participación de la población local constituye un componente clave para garantizar la sostenibilidad de las acciones emprendidas. La conservación de la taricaya representa, además, una oportunidad para articular la protección ambiental con el bienestar de las comunidades. A través del monitoreo, la vigilancia y las actividades sostenibles, el proyecto busca que la conservación de esta especie emblemática contribuya también al fortalecimiento de las capacidades locales y al cuidado de los recursos naturales para las futuras generaciones.

Acuicultores podrán adoptar medidas preventivas:

BUSCAN PROTEGER CULTIVOS DE TRUCHA, TILAPIA ANTE EL FEN



Sanipes recomienda reforzar el monitoreo de temperatura, oxígeno, salinidad y calidad del agua, ajustar densidades de cultivo y anticipar cosechas para reducir riesgos frente a las condiciones climáticas adversas. Estas cuatro especies generaron más de US\$ 214 millones en exportaciones entre enero y julio de 2026.

Ante los posibles efectos del fenómeno El Niño (FEN) sobre las condiciones ambientales de los ecosistemas acuáticos, el Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través de la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), recomienda a los acuicultores adoptar medidas preventivas para reducir riesgos en los cultivos de trucha, tilapia, langostino y concha de abanico, especies de importante participación en la actividad acuícola y en las exportaciones peruanas.

Las medidas están orientadas principalmente a detectar de manera oportuna cambios en las condiciones del agua, reducir el estrés de los organismos cultivados, prevenir enfermedades y evitar pérdidas de biomasa, mediante acciones que pueden

ser implementadas de acuerdo con las características de cada sistema productivo.

Control de agua, alimentación y densidad de cultivo. En los cultivos de trucha, tilapia y langostino, Sanipes recomienda incrementar la frecuencia de monitoreo de la temperatura y de los principales parámetros fisicoquímicos del agua durante los periodos de mayor variabilidad. Asimismo, se debe asegurar una adecuada concentración de oxígeno disuelto mediante aireadores, sistemas de oxigenación suplementaria o un mayor recambio de agua, según las características de cada cultivo.

También resulta importante revisar las densidades de siembra y evaluar raleos o cosechas anticipadas cuando las condiciones ambientales puedan comprometer la capacidad de carga del sistema. La alimentación debe ajustarse a la temperatura y al comportamiento de los animales, evitando la sobrealimentación y retirando los alimentos no consumidos para reducir la acumulación de materia orgánica.

Como parte de las medidas sanitarias, se recomienda re-

forzar la limpieza y desinfección de las unidades productivas y el retiro diario de animales muertos, con el objetivo de reducir las condiciones que favorecen la presencia y dispersión de agentes patógenos. También se aconseja disponer de generadores eléctricos y bombas de respaldo ante eventuales interrupciones del suministro ocasionadas por eventos hidrometeorológicos extremos. El seguimiento permanente de los pronósticos meteorológicos e hidrológicos permitirá, además, anticipar decisiones de manejo y activar oportunamente las medidas de prevención.

Concha de abanico: monitoreo y cosecha preventiva

En el caso de la concha de abanico, se recomienda evaluar la cosecha anticipada de los ejemplares que hayan alcanzado la talla comercial antes de un eventual deterioro de las condiciones ambientales. Asimismo, es importante reducir la densidad de organismos por malla para disminuir el estrés sobre los cultivos.

Los productores deben mantener un monitoreo continuo de temperatura, oxígeno y salinidad, información que per-

mitirá adoptar decisiones sobre la profundidad de los sistemas de cultivo suspendidos y ubicarlos, cuando corresponda, en estratos de agua con condiciones más estables.

Para los cultivos de fondo, estos parámetros constituyen también una herramienta de alerta temprana para programar cosechas preventivas ante la identificación de condiciones ambientales desfavorables.

Sanipes recomienda, además, revisar y mantener en condiciones adecuadas los sistemas de fondeo cabos, anclajes y boyas frente a la posibilidad de oleajes anómalos o corrientes fuertes. Asimismo, debe evitarse el descarte de materia orgánica al fondo marino, debido a que puede contribuir a la disminución del oxígeno disponible, y deben cumplirse las disposiciones sanitarias ante eventuales cierres de zonas de cultivo.

Reporte oportuno de enfermedades y mortalidades

Sanipes exhorta a los acuicultores a reportar oportunamente cualquier signo de enfermedad o incremento inusual de mortalidad, a fin de facilitar una respuesta sanitaria temprana. Los casos relacionados con tilapia, trucha y langostino pueden ser comunicados al correo enfermedadesacuaticos@sanipes.gob.pe, mientras que los incrementos anómalos de mortalidad en concha de abanico pueden reportarse a alertasanipes@sanipes.gob.pe.

Cuatro especies con más de US\$ 214 millones en exportaciones

Entre enero y julio de 2026, las exportaciones peruanas de trucha, tilapia, langostino y concha de abanico alcanzaron un valor de US\$ FOB 214 480 954, con presencia en mercados como Estados Unidos, Corea del Sur, España, Francia y Canadá.

La adopción de medidas preventivas permite a los productores reducir la exposición de sus cultivos ante variaciones ambientales y fortalecer la continuidad de una actividad que genera producción, empleo y oportunidades comerciales en distin-

Memoria viva del periodismo peruano: "la inteligencia artificial no tiene calle ni esquina"

BNP RINDE HOMENAJE A JUAN GARGUREVICH

La institución presentó Elogio del periodismo. Antología breve, último libro del periodista, investigador y maestro de generaciones de comunicadores, publicado por la Biblioteca Nacional del Perú.

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP), entidad adscrita al Ministerio de Cultura, rindió homenaje a Juan Luis Gargurevich Regal por el Día del Periodista Peruano y presentó Elogio del periodismo. Antología breve, su último libro, editado y publicado por la BNP.

El reconocimiento pone en valor una trayectoria de más de siete décadas dedicada al periodismo, la investigación, la historia de los medios, la docencia y la preservación de la memoria de la prensa peruana.

"Hay periodistas que cuentan las noticias. Y hay otros

que, con el paso de los años, terminan contando la historia de quienes contaron las noticias. Juan Gargurevich pertenece a esa segunda estirpe", señaló el jefe institucional de la BNP, Juan Yangali, durante la emotiva ceremonia.

Gargurevich, de 92 años de edad, ha dedicado buena parte de su vida a una tarea poco frecuente: investigar a quienes hicieron el periodismo para evitar que su trabajo y sus historias desaparecieran.

Ha estudiado periódicos, redacciones, periodistas, reporteros y grandes coberturas, reconstruyendo episodios que permiten entender cómo se formó y transformó la prensa en el Perú. Su trabajo demuestra que conocer la historia del periodismo es también conocer la historia

del país.

Pero su vínculo con el oficio no se quedó en los libros. Gargurevich fue periodista en ejercicio, investigador y docente. Desde las aulas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Pontificia Universidad Católica del Perú formó a generaciones de periodistas y comunicadores, dejando un legado que también se encuentra en sus alumnos.

El encuentro reunió a más de 100 personas, entre estas su esposa, hijos, nietos, entre otros familiares, además de estudiantes, exalumnos, colegas, maestros y amigos, como Félix Paz Quiroz, Domingo Tamariz Lúcar, Paco Moreno, José Ignacio López Soria, Abelardo Sánchez León y Justo Linares.

Una vida dentro del periodismo



Su relación con las redacciones comenzó muy temprano. En 1954 llegó a La Crónica, donde conoció de cerca una época de grandes transformaciones en la prensa peruana y convivió con periodistas veteranos que trabajaban hasta pasada la medianoche para cerrar las ediciones.

A lo largo de su trayectoria también escribió sobre televisión. Una muestra de esa mirada fue su recordada columna "Tal como lo vi", desde la que siguió observando los cambios en los medios y en la manera en que los peruanos se informaban.

Su propia relación con la escritura puede resumirse en una frase que ha quedado asociada a su manera de entender el oficio: "Escribir para un periodista es una pulsión".

Una pulsión que, en su caso, se convirtió en una vida entera dedicada a escribir, investigar, enseñar y contar.

Un elogio a un oficio que sigue cambiando

Elogio del periodismo. Antología breve reúne textos en los que Gargurevich reconstruye episodios, personajes y momentos significativos de la historia del periodismo peruano, desde los primeros

mecanismos de difusión de noticias hasta la consolidación profesional del oficio.

Pero el libro no mira únicamente hacia el pasado. Desde su experiencia como periodista, investigador y docente, Gargurevich reflexiona también sobre la vocación, la ética, la responsabilidad social y la formación profesional, y aborda los desafíos que plantean Internet, los cambios tecnológicos, entre otros.

"La inteligencia artificial no tiene calle ni tiene esquina", dijo el maestro Gargurevich durante el homenaje y la presentación de su libro. Fue una de las frases que más resonó en el hall principal de la BNP. La idea de fondo es clara: pueden cambiar los medios y las herramientas, pero el periodismo mantiene una responsabilidad esencial con la sociedad: recoger información, verificarla, procesarla y difundirla.

Por eso, Elogio del periodismo no es únicamente una mirada hacia el pasado. Es también una reflexión sobre el presente y sobre el oficio que deberán ejercer las nuevas generaciones.

En los sectores de San Juan, Pucallpillo y Cono Sur

SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO BENEFICIA A 12 AGRICULTORES



Un total de 12 productores agrícolas del distrito de Manantay fueron indemnizados mediante el Seguro Agrícola Catastrófico, luego de sufrir daños severos en sus cultivos a consecuencia de incendios, sequías y vientos fuertes.

Las afectaciones fueron reportadas en los sectores de San Juan, Pucallpi-

llo y Cono Sur, donde se registraron pérdidas en plantaciones de ajonjolí, plátano, maíz y palma aceitera.

Ante estas emergencias, personal de Agro Evaluación de La Positiva Seguros, en coordinación con la Sede Agraria de Manantay, realizó las evaluaciones de campo para verificar el nivel de afectación

de los cultivos y determinar las pérdidas por hectárea.

Luego de completar el procedimiento establecido por el Seguro Agrícola Catastrófico, se validaron los daños y se autorizó el desembolso económico directo a las cuentas de los 12 productores afectados.

Los agricultores beneficiarios señalaron que esta indemnización representa un respaldo para recuperar su capacidad productiva y realizar la siembra de sus cultivos afectados, permitiéndoles continuar con sus actividades agrícolas.

Asimismo, recomendaron a los productores comunicar de manera inmediata cualquier siniestro a las oficinas o sedes agrarias, a fin de facilitar la evaluación de los daños y activar oportunamente los mecanismos de cobertura establecidos por el Seguro Agrícola Catastrófico.

J.Castillo

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ
DEPARTAMENTAL DE UCAYALI
COMITÉ ELECTORAL DEPARTAMENTAL
ELECCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO, PERÍODO 2026-2028

COMUNICADO

El Comité Electoral Nacional de Colegio Médico Veterinario del Perú, de conformidad con el Título IX del Decreto Supremo N.º 004-1968 – ED, Reglamento de la Ley 16200, Ley de creación del Colegio Médico Veterinario del Perú, Estatuto y Reglamento Electoral del CMVP, convoca a elección del Consejo Nacional y Consejos Departamentales del Colegio Médico Veterinario del Perú para el periodo comprendido del 12 de diciembre de 2026 al 11 de diciembre de 2028, los que estarán compuestos por los siguientes cargos:

CONSEJO NACIONAL DEL CMVP
1. Un Decano 2. Un Vice Decano 3. Un Secretario 4. Un Tesorero 5. Cinco Vocales

CONSEJOS DEPARTAMENTALES DEL CMVP
1. Un Decano 2. Un Vice Decano 3. Un Secretario 4. Un Tesorero 5. Un Vocal

CRONOGRAMA ELECTORAL

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN
PUBLICACIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ELECCIONES	VIERNES 02 DE OCTUBRE 2026
PRESENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LISTAS	VIERNES 16 DE OCTUBRE 2026
PUBLICACIÓN DE LISTAS EN LA WEB	SÁBADO 24 DE OCTUBRE 2026
CONVOCATORIA A ASAMBLEA DEPARTAMENTAL ORDINARIA- (DÍA DE SUFRAGIO)	DOMINGO 25 DE OCTUBRE 2026
IMPUGNACIÓN Y TACHAS A LOS CANDIDATOS	JUEVES 29 DE OCTUBRE 2026
RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES Y TACHAS	VIERNES 30 DE OCTUBRE 2026
CANDIDATOS Y SUSTITUTOS	LUNES 02 DE NOVIEMBRE 2026
PUBLICACIÓN DE LISTAS OFICIALMENTE INSCRITAS EN DOS DIARIOS	JUEVES 05 DE NOVIEMBRE 2026
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CMVP (Publicación solo en CEN)	DOMINGO 25 DE OCTUBRE 2026
ELECCIONES EN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL ORDINARIA.	DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y REMISIÓN DE ACTAS AL CEN	DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE 2026 AL VIERNES 20 DE NOVIEMBRE 2026
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CMVP: ESCRUTINIO, PROCLAMACIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIALES AL CONSEJO NACIONAL ELECTO.	DOMINGO 06 DE DICIEMBRE 2026
TRANSFERENCIA DE CARGOS E INSTALACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL Y DE LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES ELECTOS.	SÁBADO 12 DE DICIEMBRE 2026

I. CARGOS A CUBRIR: Decano, Vice Decano, Secretario, Tesorero y Vocal.

II. NÚMERO DE FIRMAS DE ADHERENTES PARA PRESENTAR LISTAS: Mínimo 12 (DOCE).

III. LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Av. Amazonas N° 595, (Clínica Veterinaria Canino - Felino).

IV. LUGAR DE SUFRAGIO: Jr. Guillermo Sisley 474 – Pucallpa (Centro Vet. San Marcos).

Pucallpa, 28 de septiembre de 2026.

M.V. Fernando Martín Tapia Cano
Presidente CED-UCAYALI

M.V. María Esmeralda Torres Ramírez
Secretario CED-UCAYALI

M.V. Félix David Yáñez Añuari
Vocal CED-UCAYALI

"Sunarp Contigo +60"

Lanzan servicio para proteger propiedades de adultos mayores

"Sunarp Contigo +60" brindará capacitación y orientación registral a personas mayores de 60 años sobre testamentos, herencias, propiedades, apoyos y otros mecanismos de seguridad jurídica.

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) oficializó el lanzamiento de "Sunarp Contigo +60", un nuevo servicio nacional dirigido a las personas adultas mayores con el objetivo de acercarles información sobre sus derechos, bienes y mecanismos de protección registral.

La iniciativa busca que los ciudadanos mayores de 60 años conozcan las herramientas que ofrece el sistema registral para tomar decisiones informadas y proteger su patrimonio. El programa contempla jornadas de capacitación y orientación sobre diversos trámites y actos relacionados con la propiedad y los derechos personales.

Entre los temas que serán abordados figuran los testamentos, la sucesión intestada, la declaratoria de herederos, los apoyos y salvaguardias, así como la división de bienes inmuebles. Estos asuntos resultan especialmente relevantes para quienes buscan ordenar la situación legal de sus propiedades y planificar la transferencia de sus bienes.



rencia de sus bienes.

Según Sunarp, "Sunarp Contigo +60" institucionaliza una experiencia que la entidad desarrolla desde 2022. En ese periodo, las actividades de orientación registral permitieron capacitar a 2.035 participantes en materias vinculadas con la protección de derechos y patrimonio.

El programa será implementado a nivel nacional mediante las distintas Zonas Registrales de Sunarp, que coordinarán acciones con los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) de los gobiernos locales y otras instituciones públicas y privadas.

La entidad señaló que esta

estrategia forma parte de sus acciones de inclusión registral y busca facilitar el acceso de las personas adultas mayores a información especializada.

Además, Sunarp cuenta con herramientas como Alerta Registral, que permite recibir notificaciones sobre movimientos relacionados con una partida registral, contribuyendo a detectar oportunamente posibles trámites no autorizados.

Con "Sunarp Contigo +60", la institución busca fortalecer la seguridad jurídica y brindar a los adultos mayores mayores herramientas para proteger sus derechos y bienes.

PERUPETRO busca contar con mayores elementos técnicos para identificar sectores con potencial hidrocarburo y generar nuevas oportunidades de exploración en la Cuenca Maraño.

Estudios fortalecerán base de datos técnica del país

La información obtenida contribuirá también a ampliar el conocimiento del subsuelo nacional y enriquecer la base de datos técnica disponible en el país.

De esta manera, el Convenio de Evaluación Técnica permitirá profundizar durante los próximos dos años el análisis del área CXVII antes de cualquier eventual desarrollo posterior de actividades exploratorias.

Con este acuerdo, PERUPETRO apunta a promover nuevas oportunidades de exploración de hidrocarburos en Loreto, utilizando la evaluación técnica de la información existente como punto de partida para determinar el potencial prospectivo de la zona.

actividades de exploración de hidrocarburos.

El convenio comprende el área CXVII, ubicada entre las provincias de Requena y Loreto, y tendrá una vigencia de 24 meses.

PERUPETRO busca identificar nuevas oportunidades de exploración

Durante este periodo, PetroTal realizará estudios geológicos y geofísicos no invasivos sobre el área comprendida en el convenio.

Las evaluaciones estarán limitadas estrictamente a actividades de gabinete y al análisis técnico de la información existente, por lo que en esta etapa no se contempla la ejecución de actividades de campo.

A partir de estos trabajos,

Minsa busca prevenir su uso indebido

Harán control sanitario de la ketamina



co normativo nacional conforme a estándares internacionales.

"Incorporar la ketamina como sustancia sujeta a fiscalización permitirá reforzar su control y trazabilidad en toda la cadena, asegurando su uso adecuado y contribuyendo a prevenir su desvío para fines ilícitos", señaló. La propuesta establece que, de aprobarse la modificación, la dispensación de ketamina estará sujeta a receta retenida, reforzando los mecanismos de control sobre su utilización.

Asimismo, el proyecto plantea retirar la naloxona del listado de sustancias sujetas a control, con la finalidad de facilitar su acceso para los usos sanitarios que correspondan.

Propuesta en consulta pública El proyecto de Decreto Supremo modifica las Listas IV B y VI del Anexo N.º 2 del Reglamento de Estupefacientes, Psicotrópicos y otras Sustancias Sujetas a Fiscalización Sanitaria, aprobado mediante

el Decreto Supremo N.º 023-2001-SA.

La propuesta, publicada en el diario oficial El Peruano, permanecerá en consulta pública durante 90 días calendario. Durante este periodo, las entidades públicas y privadas, así como la ciudadanía en general, podrán presentar sus sugerencias, comentarios y recomendaciones.

Dato

La ketamina es un medicamento utilizado principalmente como anestésico en el ámbito hospitalario. Sin embargo, su consumo fuera de la supervisión médica genera graves riesgos asociados al abuso, la dependencia y otros efectos adversos.

La exposición de motivos del proyecto recoge evidencia clínica sobre los peligros vinculados al uso indebido y sostenido de esta sustancia, incluyendo alteraciones cognitivas y afectivas, tolerancia, dependencia y afecciones severas del sistema urinario.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Se comunica a la ciudadanía, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 42º del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental aprobado mediante Decreto Supremo N.º 019-2009-MINAM, así como de acuerdo a lo establecido en el artículo 17º del Decreto supremo N.º 016-2023-EM, que aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas, corresponde la difusión del presente aviso, mediante el cual se pone a disposición del público la **Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de electrificación rural "Microred Off-Grid con generación fotovoltaica Nueva Italia - Perú", para la actualización de la configuración espacial de los componentes, delimitación definitiva del área del proyecto y actualización del programa de monitoreo ambiental**, presentado por la empresa SOLARTIA GENERACIÓN PERÚ S.A.C.

Ubicación:

Departamento : Ucayali
Provincia : Atalaya
Distrito : Tahuania

La Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental podrá ser consultada en:

- Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali, jirón Apurímac N.º 460, Pucallpa, la Municipalidad Provincial de Atalaya y la Municipalidad Distrital de Tahuania.
- En el correo electrónico de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali: rucayali@minem.gob.pe

El plazo límite para formular aportes, comentarios u observaciones es de diez (10) días hábiles luego de publicado el presente formato en el diario de mayor circulación de la localidad donde se ejecutará el proyecto, de conformidad con los criterios establecidos en el artículo 17º del D.S. N.º 016-2023-EM.

Los interesados deberán presentar sus aportes, comentarios u observaciones sobre la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental a la Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali.

Para obtener copia digital de la declaración de Impacto Ambiental, los interesados deberán solicitarlo al teléfono 954 445 171

Gobierno Regional de Ucayali, Dirección Regional de Energía y Minas

Perupetro firma convenio con PetroTal: Evaluarán potencial de hidrocarburos en Cuenca Maraño

Perupetro suscribió con PetroTal un Convenio de Evaluación Técnica para estudiar durante 24 meses el área CXVII, en Loreto, e identificar nuevas oportunidades para la exploración de hidrocarburos.

PERUPETRO S.A. continúa impulsando la evaluación del potencial hidrocarburo del país y suscribió con PetroTal Perú SRL un Convenio de Evaluación Técnica (CET) para desarrollar estudios en la Cuenca Maraño, en el departamento de Loreto.

El acuerdo tiene como objetivo ampliar el conocimiento técnico de esta cuenca e identificar zonas con mayor interés prospectivo que puedan generar nuevas oportunidades para el desarrollo de

En Santa Clara:

RECUPERAN MOTOCARROS ROBADOS



Agentes de la Unidad de Prevención e Investigación de

Robo de Vehículos (UNIPRV) recuperaron dos

motocarros que contaban con reporte de robo, durante

un operativo realizado en un terreno descampado ubicado en la carretera Santa Clara, distrito de San Juan Bautista.

Según información policial, los vehículos se encontraban ocultos en el lugar, que habría sido utilizado como presunto punto de ocultamiento por sujetos vinculados a la banda denominada "Los Caleteros Imparables". Tras las diligencias correspondientes, los agentes procedieron a recuperar los dos vehículos para continuar con las investigaciones y determinar su procedencia y a sus legítimos propietarios.

La Policía continúa con las acciones de investigación con el objetivo de identificar y ubicar a los presuntos responsables, así como determinar si el lugar estaría relacionado con el ocultamiento de otros vehículos reportados como robados.

Las autoridades exhortaron a la ciudadanía a denunciar cualquier información que permita contribuir con la identificación de los responsables y la recuperación de vehículos sustraídos.

Con nueva entrega de alevinos a productores

FORTALECEN ACUICULTURA EN EL PUTUMAYO

La entrega de insumos acuícolas y 28 750 alevinos permitirá a familias de nueve comunidades contar con una alternativa productiva sostenible, orientada al autoconsumo y la comercialización local.

En las comunidades de los distritos de Teniente Manuel Clavero y Rosa Panduro, en la provincia de Putumayo, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) culminó la entrega de insumos y alevinos para fortalecer el cultivo de gamitana durante la campaña acuícola 2026.

Como parte de este proceso, se distribuyeron 28 750 alevinos de gamitana, 1 700 kilogramos de cal hidratada para uso acuícola y 300 kilogramos de fertilizante NPK 20-20-20, destinados al acondicionamiento de los estanques. Los beneficiarios pertenecen a las comunidades de Tres Fronteras, Nuevo Peneña, Santa Teresita, Soplin Vargas, Puerto Veliz, Bellavista Yubinet y Nuevo Belén, en Teniente Manuel Clavero; así como Santa Mercedes y Puerto Arturo, en Rosa Panduro.

Los peces serán criados por las familias en sus estanques. Se trata de una actividad que busca diversificar la producción familiar mediante buenas prácticas acuícolas, cuidando los recursos natu-



rales y generando alimentos para el consumo de las propias familias y para comercializarse en los mercados locales. La producción estará lista para la cosecha aproximadamente en cinco meses, de acuerdo con el manejo y las condiciones de crianza. De esta manera, la actividad acuícola se convierte en una alternativa que aporta a la se-

guridad alimentaria, permite generar ingresos y promueve el aprovechamiento responsable de los recursos, especialmente en comunidades vulnerables al narcotráfico.

Para Abelino Falcón Arbildo, acuicultor de Soplin Vargas, esta campaña representa una oportunidad para sacar adelante su producción:

"Estamos contentos porque ya tenemos los alevinos y los insumos para preparar bien el estanque; ahora nos toca trabajar y cuidarlos. Con la asistencia técnica de DEVIDA, vamos a hacer un buen manejo para que en unos meses tengamos una buena cosecha, para comer en la casa y también para vender"

En el centro de Pucallpa

REGISTRAN HURTO DE MEDIDORES DE AGUA



(Pucallpa, octubre 2026) .— Las cámaras de videovigilancia instaladas en viviendas y negocios del jirón Salaverry, en pleno corazón de la ciudad de Pucallpa, han dejado en evidencia la sistemática actividad delictiva de un sujeto que, bajo la apariencia de una persona en situación de calle, se dedica al hurto de medidores de agua potable.

El material audiovisual muestra cómo el individuo utiliza una manta para cubrirse y ocultar sus movimientos mientras manipula las cajas de registro de agua. Con una destreza que denota conocimiento previo, el sujeto logra arrancar los medidores en un tiempo inferior a tres minutos. Según los registros fílmicos, el día 27 de setiembre, el sospechoso fue captado cometiendo estos actos a las 05:21 de la mañana; y el 29 de setiembre a las 08:05 horas, dejando a múltiples familias sin el servicio básico del líquido elemento.

La EPS EMAPACOP S.A. ha confirmado tener conocimiento de estos incidentes y se encuentra realizando el seguimiento y acciones legales correspondientes. El sujeto, quien ya ha si-

do plenamente identificado por las autoridades, se encuentra bajo una intensa búsqueda para responder por la destrucción de propiedad pública y el hurto agravado.

Es importante resaltar que este tipo de delitos cuenta con antecedentes judiciales firmes en la región. En agosto del presente año, el Primer Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Flagrancia de Coronel Portillo, de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, dictó una sentencia condenatoria por hechos similares.

En dicho precedente, un ciudadano fue sentenciado a una pena privativa de la libertad efectiva de 3 años, 8 meses y 9 días tras ser capturado en flagrancia mientras sustraía un hidromedidor de una institución educativa en el distrito de Calleria.

EMAPACOP S.A. recalca que el hurto de estos equipos no solo constituye un daño al patrimonio de la empresa, sino que es un delito penado con cárcel efectiva, por lo que se exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa que permita la pronta captura del involucrado.

SUTAPAP PRONUNCIAMIENTO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Sindicato de Trabajadores de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de Pucallpa – SUTAPAP, inició una serie de gestiones para exigir al Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) el retiro de la totalidad de la plana gerencial, por la negativa y negligente gestión gerencial, administrativa, operativa y comercial, en la búsqueda de solución de los problemas técnicos que se presentan en los servicios de saneamiento que administra la EPS.

La dirigencia sindical exige la remoción de los funcionarios designados por OTASS, entre ellos, del gerente general Ing. Fernando Sáenz Horna; de la gerente comercial Ing. Leydi Calva Moran; del gerente de administración y finanzas CPC Francisco Chávez Zegarra; de la gerente de asesoría legal Abog. María Quispe Flores; así como, del jefe de la Oficina de Logística Abog. Christian Dan Jo Pastor; del jefe de proyectos y obras Ing. Raúl Calixto Gutiérrez Montañez; de la jefa de RRHH, CPC Dora Ramírez Calvo; del jefe de la OICGS Lic. Handi W. del Águila Ruiz y de todos aquellos que han sido recomendados y reclutados laboralmente por estos funcionarios.

Las razones del reclamo general son:

- Por las deficiencias en la prestación del servicio de agua potable (continuidad del servicio de agua de más de 18 horas diarias hasta el mes de enero 2026, a menos de 13.50 horas a la fecha), por el colapso de las redes de desagüe (buzones centrales y domiciliarios, aniegos de aguas servidas en toda la ciudad: Callería, Manantay y Yarinacocha), poniendo en riesgo la salud pública.
- Por la falta de atención de más de 300 conexiones domiciliarias de agua potable y desagüe, acumuladas durante la actual gestión.
- Por las presuntas irregularidades administrativas, en los concursos internos de méritos por una plaza laboral (por presunto adelanto de opinión, fraude y discriminación, en contra de los participantes).
- Por la falta de repuestos, accesorios, equipos y materiales necesarios para la instalación de conexiones de saneamiento.
- Por la falta de repuestos, llantas y lubricantes para las maquinarias pesadas, moto furgones y motos lineales.
- Por los estudios de mercado fantásticos realizados para la adquisición de la indumentaria para el personal y su no entrega a la fecha.
- Por la supuesta sobrevalorización de productos adquiridos y servicios prestados por terceros a la EPS., como: por el sobre dimensionado pago por el reparto de recibos y lectura de medidores (se pagaron cerca de S/. 7'000,000.00 durante 4 años (desde 2022 al 2026), y se tiene previsto un gasto por 02 años (2,026- 2,028), por casi S/. 3'000,000.00 aprox.), anteriormente por estos servicios se gastaba S/. 0.00, ni un solo sol.
- Por la Adquisición de la canasta de víveres (de S/. 599,000.00 bajó por orden del tribunal del SEACE a S/. 399,000.00, pero a favor de empresa distinta a la ganadora de la buena pro, otorgada por la EPS).
- Por el retraso en la entrega de las canastas de víveres (después de 08 meses); descuentos de aportes adelantadas de canastas no recibidas (entregaron 03 canastas y descontaron por 06 canastas) restando así a cada trabajador su poder adquisitivo.
- Por los atropellos laborales, modificaciones arbitrarias en los horarios de trabajo a favor de grupos de su preferencia, cambio irregular de trabajadores a distintas oficinas para la que fueron contratados.
- Por la demora en el pago de beneficios sociales (laudo arbitral, después de 107 días de vencida la cuota).

La EPS., de ser una empresa netamente técnica, viene siendo convertida en una empresa pública burocrática, los funcionarios, no ejecutivos, pasan el día enviando y recibiendo información desde la EPS a la central del OTASS, convirtiendo el apoyo administrativo, técnico y operativo en una "dependencia general de parte de quienes ni siquiera conocen la realidad de la EPS, pero, tienen que cumplir al pie de la letra lo que se les ordene desde Lima".

Los trabajadores de EMAPACOP SA., exigen que la EPS regrese al accionariado municipal, se conforme el directorio con profesionales de la región y se designe a profesionales con experiencia en el manejo de empresas de saneamiento, se contrate a especialistas electro mecánicos que puedan resolver la problemática técnica que existe en el equipamiento e infraestructura de la EPS., NO a la contratación de profesionales que llegan por primera vez a aprender de los propios trabajadores operativos de campo.

Como representantes de los trabajadores, el sindicato advierte que, las gestiones continuarán hasta lograr que el OTASS resuelva sus exigencias, y que, de no recibir respuesta positiva, llegarán a un paro de 48 horas o un paro indefinido, programado para el próximo mes del presente año.

Pucallpa, 02 octubre 2026
LA DIRECTIVA

Visita Papa León XIV "Ilena de esperanza a toda la Amazonía"



La visita del Pontífice a Pucallpa, en la Amazonía peruana, es recibida por la Iglesia amazónica como un acontecimiento histórico y una oportunidad para renovar la misión, fortalecer la sinodalidad y reafirmar el compromiso con los pueblos y la Casa Común. Por: Julio Caldeira IMC / REPAM

El papa León XIV visitará la Amazonía peruana durante su próximo Viaje Apostólico de 6 a 17 de noviembre de 2026 a Uruguay, Argentina y Perú, confirmado por la Santa Sede el pasado 5 de agosto. "El Santo Padre León XIV realizará un Viaje Apostólico a Uruguay, Argentina y Perú del 6 al 17 de noviembre de 2026, aceptando la invitación de los Jefes de Estado y de las Autoridades eclesásticas de esos respectivos países. Su Santidad visitará Montevideo, Paysandú y Florida del 6 al 8 de noviembre; Buenos Aires, Córdoba y Luján del 8 al 11 de noviembre; y Lima, Chiclayo, Cuzco y Pucallpa del 11 al 17 de noviembre".

La ciudad amazónica de Pucallpa, capital de la región Ucayali, en la frontera con Brasil, será una de las ciudades que recibirá al Pontífice. La

presencia del Papa en la Amazonía peruana es recibida con especial esperanza por la Iglesia local. Para Mons. Augusto Martín Quijano Rodríguez, S.D.B., obispo del Vicariato Apostólico de Pucallpa y delegado de Perú ante la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), se trata de una visita cuyo significado supera ampliamente las fronteras de esta ciudad amazónica.

Pucallpa, una Iglesia amazónica en camino

Pucallpa se encuentra a orillas del río Ucayali, en el oriente peruano, en la frontera con Brasil, y es uno de los principales centros urbanos de la Amazonía del país. Su nombre, de origen quechua, significa "tierra roja". La presencia misionera en este territorio se remonta a los primeros misioneros franciscanos, quienes se asentaron entre familias indígenas, particularmente del pueblo Shipibo-Konibo.

El Vicariato Apostólico de Pucallpa fue creado por el papa Pío XII mediante la bula "Cum Petent", el 2 de marzo de 1956, como parte de la reorganización del extenso Vicariato del Ucayali. Inicialmente fue confiado a la Sociedad de las Misiones Extranjeras de

Quebec y, desde 2008, es acompañado por los Salesianos de Don Bosco. El actual obispo es Mons. Augusto Martín Quijano Rodríguez, S.D.B., quien asumió como obispo en 2019.

Pucallpa forma parte de una amplia red de presencia eclesial en la Amazonía peruana. Los ocho vicariatos apostólicos de la selva peruana han desarrollado históricamente procesos de articulación y acompañamiento pastoral, entre ellos el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), fundado en 1974. En las últimas décadas, esta articulación se ha fortalecido también mediante la Red Eclesial Panamazónica – REPAM (2014) y la Conferencia Eclesial de la Amazonía – CEAMA (2020), en el horizonte de una Iglesia con rostro amazónico, comprometida con los pueblos amazónicos y el cuidado de la Casa Común.

Una visita que quiere renovar la misión

En el contexto de la visita del Papa, Mons. Martín Quijano considera que León XIV encontrará una Iglesia que ha recorrido un importante camino de renovación desde la visita del papa Francisco a la Amazonía en enero de 2018. "Desde la visita del Papa Francisco, la Iglesia en la Amazonía ha cambiado. Se ha movido muchísimo porque ha querido hacer vida la sinodalidad y el mensaje del Papa por construir una Iglesia con rostro amazónico. León XIV encontrará una Iglesia en renovación, en camino, con esperanza y con nuevos brillos", señaló.

El obispo espera que la visita produzca frutos que permanezcan después de noviembre y ayuden a fortalecer el compromiso evangelizador de las comunidades. "Queremos que haya un renovado envío a la misión. La preparación ya está transformando nuestras comunidades, pero también queremos que, después de noviembre, la Iglesia amazónica salga fortalecida en su misión", añadió.

PUCALLPA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO						
GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Sub Gerencia de Formalización de la Propiedad						
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"						
De conformidad con lo establecido en los artículos 5° y 8° la Ordenanza Municipal N°014-2007-MPCP modificado Ordenanza Municipal N°000003-2026-APCP/ALC, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo pone en conocimiento que la parte interesada se ha presentado ante esta entidad Edil, con la finalidad de solicitar el RECONOCIMIENTO DE POSESIÓN INFORMAL que se detalla:						
EXP. N°	SOLICITANTE	DENOMINACIÓN DE LA POSESIÓN INFORMAL	DENOMINACIÓN DEL PREDIO OCUPADO	PARTIDA ELECTRÓNICA	DISTRITO	AREA OCUPADA
0037944-2026	OLIVER REMBERTO REATEGUI MUÑOZ	ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO CORAZON DE LAS BRISAS	PARC. 02-03 CHARITO - PARCELA B	11199721	CALLERIA	2 HAS 3,3378.4 M2
Se deja constancia que los que se consideren afectados con la pretensión de la solicitante podrán formular la respectiva OPOSICIÓN dentro de los cinco (05) días hábiles, siguientes de efectuada la presente publicación, en caso contrario, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo expedirá la resolución que declara el RECONOCIMIENTO DE LA POSESIÓN INFORMAL DENOMINADA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO CORAZON DE LAS BRISAS, conforme a la normativa municipal vigente.						
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO Abog. Annalissa R. Pinedo González SOL GERENTE DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD CAJ. 3018						
Pucallpa, 25 DE SETIEMBRE de 2026						

Será una gestión transparente y honesta Ernesto Espejo postula a MPCP por PBG

Ernesto Espejo, de profesión contador público colegiado y joven empresario de la agroindustria, postula a la municipalidad provincial de

Coronel Portillo, por el partido político del Buen Gobierno PBG, promete que, de llegar a la administración de la ciudad, será competitiva,

con transparencia y honestidad. La provincia Coronel Portillo, con sus distritos, requiere de mente innovadora, de un al-

calde dinámico, competitivo, con mirada en perspectiva, que permita modernizar los servicios a los vecinos. Necesita de un alcalde que sepa converger criterios para llegar a la población y juntos embellecer la ciudad, dotar de los servicios de salud, saneamiento y educación a las familias del interior de la provincia.

En este sentido, el partido político del Buen Gobierno, garantiza una gestión con transparencia, como es el perfil de Ernesto Espejo, representante de la organización política, que con su visión prioriza la lucha contra la corrupción, buscando reestructurar la gestión de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, mediante una administración transparente de los recursos y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Seguridad ciudadana y servicios de limpieza se alinea a las demandas urgentes de Pucallpa y sus distritos, enfocando esfuerzos en la mejora de la seguridad ciudadana, el ordenamiento del transporte urbano y el saneamiento de servicios esenciales como el agua y titulación de tierras.

Modernidad y tecnología se alinea a una ciudad próspera como albergues y centro de convenciones, promover el turismo como nuestras zonas exóticas aprovechando la flora y fauna y también abrir al internet gratuito en lugares estratégicos.

Ernesto Espejo, es un contador público colegiado certificado, empresario y político ucalino, nacido el 22 de febrero de 1980. Estudio su primaria en el colegio Ex 1220 - 65003 y la secundaria en el colegio La Inmaculada egresado en 1996.

En el sector agrario ha podido gestionar y ser parte de organizaciones como Cocepu-Olamsa y es actual presidente de la Federación de Palmicultores de Ucayali.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

Correo: jorgeabraham19@hotmail.com
Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Correo: jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
Facebook: Jorge Abraham Isla Maldonado
BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

RED WING

Contáctanos:

PUCALLPA
Wander Coral : 951 908 549
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

**Haga crecer su
NEGOCIO
Anuncie aquí**

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA EN EL SECCIONAMIENTO C01D4

Debido a **trabajos de mantenimiento**, se interrumpirá el suministro eléctrico en el seccionamiento C01D4 en 10 KV, Alimentador D4 de la Subestación de Potencia Parque Industrial (SEPI), que afectará a nuestros usuarios del:

Sector del Camal Municipal

03 SABADO OCTUBRE 2026
06:00 a.m. - 12:00 m.

Zonas Involucradas

- ✓ Centro Poblado 02 de Mayo, Avenida Haya de la Torre, Camal Municipal, Negociaciones Forestales Ostua y zonas aledañas.

Recomendaciones: Si utiliza grupos electrógenos estos no deben ser conectados a la red de Electro Ucayali. Su seguridad y la de nuestro personal es importante.

Invocamos a su comprensión y renovamos nuestra voluntad de mejora continua del servicio eléctrico en beneficio de nuestros clientes



SE VENDE LOTE TERRENO MOYOBAMBA

Se vende por motivo de viaje un lote de terreno de 206.36 m2 con Título y Registro en SUNARP, ubicado en la Mza. P Lote 01, Urb. "San Anita II" carretera a Yantaló frente a la "Asoc. Pro vivienda Alto Mayo" - Moyobamba, llamar ó escribir al WhatsApp 956665287.

XF/(23 al 09.10.2026)

ALQUILO MINI DEPA MOYOBAMBA

Se alquila Mini Depa cuenta con sala, comedor, 1 dormitorio con baño, lavandería, agua, luz, Internet gratis, con puerta a la calle, a 5 minutos del centro de la ciudad en FONAVI II MZA 6 LOTE 7 - referencia a espaldas del Jardín de Niños de Fonavi 2 Moyobamba, llamar ó escribir al WhatsApp 956665287.

XF/(23 al 09.10.2026)



de octubre
1
PERIODISTA
La información es un derecho del pueblo

Asociación Nacional de Periodistas del Perú

La Asociación Nacional de Periodistas del Perú-ANP Pucallpa, este 1 de octubre, "Día del Periodista", saluda a todas las mujeres y varones del país y la región Ucayali quienes ejercen el noble oficio de comunicar con la verdad.
El compromiso es con el periodismo, la libertad de prensa y la dignidad de quienes ejercemos esta profesión.

Desde la ANP, saludamos a todos los miembros del Colegio de Periodistas, Federación de Periodistas, Periodistas Deportivos, Red de Comunicadores, Red de Comunicadores Indígenas, periodistas independientes y a todos quienes de una u otra forma ejercen la comunicación social.

Periodista y abogado Delfín Sánchez Carbajal
Presidente ANP Pucallpa

Se pronuncia Delfín Sánchez, presidente ANP en el día del periodista

En el "Día del Periodista", 1 de octubre, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú-ANP Pucallpa, reafirma su compromiso con la defensa de quienes ejercen el periodismo en todo el territorio del país, muy en particular en Ucayali. En un escenario marcado por la violencia, las amenazas, la persecución judicial, las restricciones al acceso a la información y la precarización de la profesión, reivindicamos el derecho a ejercer un periodismo libre, independiente, responsable y con dignidad. Desde la ANP Pucallpa renovamos nuestra decisión de permanecer organiza-

dos, solidarios y firmes frente a todo intento de silenciar al periodismo. Porque este no es un tiempo para retroceder. Es un tiempo para afirmar nuestras convicciones. En este sentido, el periodista y abogado Delfín Sánchez Carbajal, presidente de la ANP Pucallpa, saluda en este día a todos los afiliados al Colegio de Periodistas, a la Federación de Periodistas, al Círculo de Periodistas Deportivos, a la Red de Periodistas, a la Red de Comunicadores Indígenas y a todos que de alguna u otra forma ejercen la comunicación social.

En concentración política que presidió en Micaela Bastidas

"Pacho" Mendoza ratificó su compromiso de impulsar desarrollo económico y social

Durante la concentración política que presidió en la histórica plaza del asentamiento humano Micaela Bastidas de Pucallpa, "Pacho" Mendoza, candidato a la gobernación de la región Ucayali por Fuerza Popular, ratificó su compromiso de impulsar proyectos sostenibles de desarrollo económico y social que generen puestos de trabajo y bienestar a la ciudadanía ucayalina, así como convocar a profesionales y técnicos para conformar el equipo que lo acompañara.

Bajo el contexto antedicho sostuvo que convocará a todas las autoridades que resulten elegidas el 04 de octubre, así como al sector empresarial, colegios profesionales y sociedad civil organizada para conformar una comisión multisectorial para realizar gestiones conjuntas ante las diversas instancias del gobierno nacional y de esta manera promover el desarrollo económico y social de nuestra región Ucayali.

Una de nuestras propuestas políticas es realizar gestiones conjuntas para solucionar los problemas y necesidades de todos los pueblos de la región Ucayali, para ello convocaremos a alcaldes electos, empresarios, colegios profesionales y sociedad civil organizada para realizar gestiones ante los ministerios y Presidencia del Consejo de Ministros, enfatizo. Para ello tendremos el respaldo político de la presidenta Keiko Fujimori, así como de diputados y senadores que integran las bancadas de Fuerza Popular, por esta razón de peso el 04 de



octubre nuestra población tiene el compromiso cívico de marcar la "K" de Fuerza Popular, símbolo de progreso, desarrollo y solución a los problemas que retrasa el desarrollo de nuestra región, situación que provoca extrema pobreza.

En ese contexto la juventud tendrá oportunidades de empleo, becas, formación digital y emprendimiento juvenil, ningún joven ucayalino debería quedarse sin estudiar, sin capacitarse, sin trabajar o sin una oportunidad para emprender y ninguno migrará para cumplir sus sueños, modernización tecnológica de colegios e institutos, mejor infraestructura y conectividad satelital.

Recordó que Ucayali comparte una extensa frontera con el Brasil, pero sus provincias fronterizas viven aisladas. Purús (Puerto Esperanza) y el distrito de Yurúa (Puerto Breu) no tienen conexión terrestre ni fluvial estable con el resto del país y dependen exclusivamente del avión, al punto de que sus po-

bladores deben cruzar a Brasil, incluso para atenderse en salud, por ello promoveremos el fortalecimiento de vuelos regionales subsidiados Pucallpa-Puerto Esperanza y Pucallpa-Atalaya-Puerto Breu-Cantagallo, con frecuencias garantizadas y tarifas y fletes accesibles para pasajeros y carga, para ello gestionaremos la rehabilitación y el mantenimiento permanente de las pistas de aterrizaje aéreo de Puerto Esperanza, Puerto Breu, Sepahua, Cantagallo y Bolognesi, para asegurar el abastecimiento, evacuaciones médicas y el traslado de personas todo el año.

"Pacho" Mendoza es un ciudadano ucayalino con visión empresarial que lanza siete propuestas productivas para generar empleo en la región Ucayali. Una de ellas es la creación de la escuela de piscicultura amazónica, también Pescado amazónico con marca y empaque, chocolate amazónico como alternativa a la coca, Kené shi-

pibo con marca propia, Escuela náutica fluvial y Talento digital amazónico

Las siete propuestas disponen de capacidad instalada que ya existe, del IIAP, CITEforestal, CITEpesquero, Devida y Ministerio de Trabajo que ponen a la familia a producir su propio ingreso, para hacer realidad las siete propuestas el 04 de octubre el elector ucayalino debe marcar la K de Fuerza Popular.

Atalaya-Puerto Ocopa

Otra de las propuestas que durante su campaña sostuvo "Pacho" Mendoza es el asfaltado de la carretera Atalaya-Puerto Ocopa, importante vía que unirá a Atalaya con mercados de la Sierra y la Costa, zonas donde la producción agraria, forestal, entre otros tienen gran demanda comercial. Otra es transformar a la actual Dirección Regional de Agricultura en una instancia de gobierno regional con presupuesto y capacidad operativa para la ejecución de proyectos productivos, compra de maquinaria, mejoramiento de caminos, asistencia técnica, investigación, semillas y plántones, manejo de plagas y mejoramiento ganadero, de esta manera se fortalecerá la gestión agraria en la región Ucayali.

Para ello concentrará estudios de suelos, investigación y tecnología para mejorar la productividad. En materia de salud, señaló que la atención no debe limitarse a infraestructura, sino considerar personal, medicamentos y capacidad rápida de atención.

Otro aspecto importante de su plan de gobierno es convocar a profesionales ucayalinos para conformar su equipo técnico-administrativo que conoce los problemas regionales y como solucionarlos. El domingo 04 de octubre marca la K de Fuerza Popular, decisión que contribuirá a mejorar grandemente la calidad de vida de los ucayalinos.

Y detienen a mujer en Iquitos

RECUPERA MOTOKAR ROBADA

Agentes de la Policía Nacional del Perú lograron recuperar una motokar que registraba una denuncia por robo y detuvieron a una mujer investigada por el presunto delito de receptación agravada, durante un operativo realizado en la ciudad de Iquitos. La intervención se produjo tras diversas labores de inteligencia policial, que permi-

tieron ubicar el vehículo reportado como robado desde el pasado 25 de septiembre. La motokar fue encontrada en el interior de un inmueble ubicado en la calle Mi Perú, donde los agentes procedieron con la intervención. En el lugar fue detenida Norma Paredes P., de 52 años, quien quedó en calidad de investigada por la presunta co-



misión del delito de receptación agravada. La unidad recuperada y la intervenida fueron trasladadas y puestas a disposición de la

autoridad competente para continuar con las diligencias correspondientes conforme a ley.

SAETA PERÚ

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES** DESDE **s/8***
📦 **PAQUETERÍA** DESDE **s/2.5*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 **IKUITOS** ☎ 923 903 967 **TARAPOTO** ☎ 942 977 805 **PUCALLPA**

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

Les investigan por el asesinato por encargo de un empresario en Sauce:

ENCARCELAN A 2 PRESUNTOS SICARIOS VENEZOLANOS



(San Martín, 01 de octubre de 2026). La Fiscalía Provincial Mixta de Sauce logró que se declare fundado el requerimiento de prisión preventiva por el plazo de nueve meses contra dos ciudadanos extranjeros de nacionalidad

venezolana, identificados como José Miguel Longa Turizo (24) y Neiber Alejandro Funez Salazar (25). Ambos sujetos vienen siendo investigados como presuntos coautores del delito de sicariato y porte ilegal de arma de fue-

go. El proceso penal se sigue en agravio del empresario Alex Aníbal Coronado de la Cruz, quien fue trágicamente asesinado el pasado 23 de setiembre en el interior de su local comercial, ubicado en el

distrito de Sauce. Según la hipótesis del Ministerio Público, los diversos elementos de convicción recabados durante las primeras diligencias de investigación preliminar harían presumir que los imputados actuaron bajo la modalidad de mandato o encargo, recibiendo a cambio un beneficio económico para ejecutar el crimen. Respecto a las capturas, se informó que, inmediatamente después de perpetrado el ataque, Neiber Funez fue retenido mediante un arresto ciudadano por la población organizada de Sauce. Por su parte, José Longa fue ubicado y capturado tras el trabajo de inteligencia desplegado por personal de la División de Investigación Criminal (Divincri) Tarapoto. Actualmente, ambos investigados permanecen reclusos en el Establecimiento Penitenciario de Tarapoto mientras continúa el proceso. Con este resultado, el Ministerio Público reafirma su firme compromiso en la lucha frontal contra el crimen organizado y la defensa irrestricta de la legalidad en toda la región San Martín.

Fiscalía de Familia de Moyobamba

MP CAPACITA A PADRES DE ADOLESCENTES QUE SIN LICENCIA CONDUJAN MOTOS

Luego de operativos que dejaron multas de S/ 1320, las autoridades enviarán a la DEMUNA a los adolescentes infractores cuyos tutores no se capacitaron. (Moyobamba, 01 de octubre de 2026). Con el objetivo de frenar el peligroso incremento de menores de edad al volante, la Fiscalía Provincial de Familia de Moyobamba dictó una charla preventiva de seguridad vial dirigida a padres de familia y a adolescentes que, días atrás, fueron intervenidos conduciendo vehículos sin contar con una licencia de conducir. Durante la jornada, se expusieron las graves consecuencias administrativas, civiles y judiciales que recaen tanto en los menores como en sus tutores. El fiscal provincial titular del

despacho, Jorge Wilfredo Charqui Gómez, detalló que los adolescentes infractores fueron intervenidos durante tres operativos conjuntos ejecutados con el Área de Tránsito de la Policía Nacional del Perú. A raíz de estas intervenciones, a los padres de familia y/o propietarios de los vehículos, se les impuso una papeleta de infracción código M08 por permitir la conducción a un menor sin autorización, la cual conlleva una multa equivalente al 24 % de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), ascendente a un monto de S/ 1320. Entre los temas abordados destacaron la responsabilidad penal de los padres por cometer faltas contra la seguridad pública, la infracción a la ley penal de los adolescentes en caso de provocar



accidentes de tránsito, y la responsabilidad civil y administrativa solidaria para los propietarios de los vehículos. Asimismo, las autoridades explicaron la activación de procesos de tutela frente a situaciones de riesgo y desprotección familiar. Al cierre de la actividad, se logró el compromiso formal de los padres asistentes para restringir definitivamente el acceso de sus hijos a cual-

quier tipo de vehículo. Por último, el fiscal Charqui Gómez señaló que aquellos adolescentes cuyos padres no asistieron a la citación serán derivados de inmediato al sistema tutelar, permitiendo que la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente de Moyobamba inicie los procedimientos correspondientes por presunto riesgo de desprotección familiar.

Sindicados de dar seguridad a banda extorsiva y filtrar información de agraviados en Tarma

PJ DETIENEN A COMISARIO Y A 3 POLICÍAS



El Poder Judicial dictó siete días de detención preliminar judicial contra el comisario de Tarma, D. R., y los suboficiales L. H., J. P. y H. L., investigados por su presunta vinculación con la banda criminal Los Apretadores de Tarma. La medida fue obtenida por el Equipo 2 de la Fiscalía Provincial Especializada contra la Criminalidad Organizada de Junín, del Distrito Fiscal de Junín. Según la investigación fiscal, la organización también estaría integrada por los civiles A. L. y L. C., quienes fueron detenidos en flagrancia el 18 de setiembre. Estos son vinculados con presuntos hechos de extorsión cometidos desde enero de este año en Tarma y zonas aledañas, mediante el despojo de vehículos, el envío de mensajes extorsivos por WhatsApp y la exigencia de dinero a cambio de devolver los bienes. De acuerdo con la imputación de la Fiscalía, los policías habrían proporcionado armas de la comisaría de Tarma, brindado seguridad o «chalequeo» a los civiles involucrados y suministrado información confidencial de los agraviados. Dichos involucrados habrían participado en la grabación de

mensajes intimidatorios enviados a las víctimas como parte de las acciones de extorsión. Operativo y amenazas a los agraviados Según reportó Infobae, el operativo se ejecutó en la provincia de Tarma con participación del Grupo Especial contra el Crimen de Huancayo (GRECC-HYO) y la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada de Junín. De acuerdo con la investigación, luego de obtener los vehículos y, en algunos casos, dinero de las víctimas, los presuntos integrantes de «Los Apretadores de Tarma» exigían pagos adicionales para devolver los bienes, mientras que las unidades habrían sido trasladadas a Lima y posteriormente desaparecieron. Asimismo, los agraviados habrían recibido amenazas mediante WhatsApp, a través de videos y fotografías en los que aparecían armas de fuego. Según la investigación, los presuntos extorsionadores exigían dinero y advertían a las víctimas sobre posibles ataques si no cumplían con sus requerimientos.

“Vidas que nos inspiran” de ONP

Lanza concurso que revalorar experiencias de los pensionistas

Conmovedoras declamaciones, danzas y testimonios dieron inicio a la ceremonia que demostró que el entusiasmo no declina con el paso de los años.

En el marco del Día Internacional de las Personas de Edad, la Oficina de Normalización Previsional (ONP) relanzó el concurso Vidas que nos inspiran, una iniciativa que busca reconocer las historias, experiencias y creatividad de sus pensionistas y convertirlas en un legado para las nuevas generaciones. “No es casualidad que hayamos elegido esta fecha para relanzar ‘Vidas que nos inspiran’. Este concurso es un homenaje directo al valor, la experiencia y el aporte de las personas adultas mayores a nuestra sociedad”, señaló Gastón Remy Llacsca, presidente ejecutivo de la ONP, durante la ceremonia de lan-

zamiento.

“Detrás de cada aporte, de cada pensión, hay una persona, una trayectoria, una historia de vida. Esas historias son parte del patrimonio vivo de nuestro país”, afirmó. En esta fecha, que también conmemora el Día del Periodista, el presidente ejecutivo de la ONP destacó el papel de los medios de comunicación en la difusión de estas historias. “Quiero saludar y agradecer a quienes, con su labor, hacen posible que las voces que muchas veces no se escuchan encuentren un espacio y que las historias de vida de nuestros pensionistas lleguen a miles de hogares en todo el país”, señaló. Esta nueva edición presenta dos categorías: Vidas extraordinarias, para compartir historias reales, experiencias y anécdotas personales o familiares; y Érase una vez,

para crear cuentos infantiles originales que transmitan valores, aprendizajes y enseñanzas.

“Vidas que nos inspiran” nació en 2022 y, en su primera edición, reunió a 458 pensionistas de distintas regiones del país e incluso del extranjero. Entre ellos estuvo Liduvina Sánchez Perales, ganadora del primer lugar, quien volvió a compartir su historia durante esta ceremonia a través de la lectura de “Una historia que inspira”. Talleres para contar tu historia

Para acompañar a los pensionistas en la creación de sus trabajos, la ONP desarrollará talleres virtuales y presenciales a nivel nacional durante octubre y noviembre, donde recibirán herramientas para identificar, ordenar y desarrollar sus historias y experiencias, y convertirlas en relatos.



Participa en Vidas que nos inspiran

El concurso está dirigido a pensionistas de la ONP y los trabajos podrán presentarse del 16 de noviembre de 2026 al 19 de febrero de 2027. En ambas categorías, el pensionista de la ONP deberá ser el autor de la obra.

Conoce las bases, requisitos, categorías y talleres de Vidas que nos inspiran en el siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/onp/campa%C3%B1as/145388-concurso-vidas-que-nos-inspiran>

Con esta iniciativa, la ONP busca que historias que du-

rante años permanecieron en un álbum, una conversación familiar o la memoria de un adulto mayor puedan encontrar una nueva voz y trascender de una generación a otra. Una historia puede inspirar a una persona. Miles de historias pueden construir un legado.

Detienen a sujeto que captaba peruanos para viajar a Rusia



El Poder Judicial dictó siete días de detención preliminar contra Pocho Pinto (54), investigado por la presunta captación de ciudadanos peruanos con falsas ofertas laborales para viajar a Rusia y trabajar en una base militar.

La medida fue obtenida por la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Trata de Personas de Lima Norte, que investiga a Pinto por el presunto delito de trata de personas agravada con fines de explotación laboral, en agravio de Julio Salazar, quien falleció en abril de este año, y otros tres ciudadanos peruanos.

Tesis fiscal apunta a trata Según la investigación fiscal, en marzo de 2026 Pinto habría captado y facilitado el traslado de los cuatro peruanos hacia la Federación de Rusia, donde se desempeñarían como personal de seguridad y

resguardo en una base militar.

Como parte de la oferta laboral, el investigado habría ofrecido remuneraciones de aproximadamente US\$2.300 mensuales, además de un bono de US\$20.000 al culminar un año de servicio y la posibilidad de acceder a la nacionalidad rusa.

La Fiscalía señala que Pinto también habría asegurado a los agraviados que no serían enviados a una zona de guerra ni a la primera línea de combate.

La ruta prevista para el traslado era Lima-París-Estambul-Moscú-Ufa. Sin embargo, de acuerdo con la investigación, Julio Salazar murió en abril mientras se desarrollaba el conflicto armado entre Rusia y Ucrania.

Allanamientos en Comas La detención preliminar incluye el allanamiento de dos inmuebles ubicados en Comas. Durante el ope-

rativo se dispuso la incautación de celulares, dispositivos USB, un arma de fuego, tarjetas de crédito y dinero en efectivo en soles y dólares, además de otros elementos que serán analizados por las autoridades.

El despliegue estuvo a cargo de fiscales adjuntos provinciales especializados y contó con el apoyo de la Dirección contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la Policía Nacional del Perú.

La ONG Aerial Recovery también participó en la intervención, según informó el Ministerio Público.

La investigación busca determinar la presunta participación de Pinto en la captación y traslado de los ciudadanos peruanos, así como esclarecer las circunstancias en las que Salazar terminó en Rusia y posteriormente falleció.

Estos factores inciden en el éxito mundial del café

El café es uno de los cultivos de exportación peruano que viene cosechando éxitos en los mercados internacionales. A propósito de la celebración, el 27 de agosto, del Día del café peruano, repasemos cuáles son los factores que influyen en la calidad de nuestro café, considerado especial y que ha logrado reconocimientos y premios en exigentes certámenes mundiales.

Características del café peruano

Café peruano que conquista el mundo es conocido por su sabor único y su alta calidad. Algunas de sus características más destacadas son:

Variedad: El Perú es un país con una gran variedad de climas y suelos, lo que permite que se produzca una amplia gama de variedades de café, como el Typica, Caturra, Bourbon y Catimor.

Altitud: Muchos de los cafetales peruanos se encuentran a altitudes superiores a los 1500 metros sobre el nivel del mar, lo que les da un sabor único y una mayor acidez.

Proceso de producción: El proceso de producción del café peruano es muy cuidado y se utilizan técnicas de producción sostenible. Muchos productores peruanos utilizan métodos de producción orgánica y utilizan técnicas de conservación del medio ambiente.

Sabor: El café peruano tiene un sabor equilibrado y suave, con notas de frutas y nueces. También puede tener un toque de cacao y miel.

Certificaciones: Muchos productores de café peruanos han obtenido certificaciones de comercio justo y orgánico, lo que garantiza una producción responsable y sostenible.

Según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), las exportaciones de café sin tostar y sin descafeinar lideraron las exportaciones agrarias tra-

dicionales peruanas en el primer semestre de 2026, alcanzando los 323 millones de dólares, de un total de 371 millones de dólares.

¿Qué es un café especial?

El Perú tiene una importante producción de cafés especiales, los que por su origen, variedad y propiedades se diferencian del común de los cafés y destacan por poseer una calidad excepcional en taza y por no tener defectos.

Según la Junta Nacional del Café, el término café especial es atribuido a la noruega Erna Knutsen, experta tostadora de café, quien lo usó por primera vez en la conferencia internacional de café, celebrada en la ciudad de Montruil, Francia, en 1978, con la idea de encontrar cafés con calidades de tazas únicas, cultivadas en lugares especiales.

Este término hace alusión a la geografía y a los microclimas, que permiten la



producción de granos de café con sabor único y de características particulares que preservan su identidad.

Por su parte, la Asociación Americana de Cafés Especiales (SCAA en inglés) define el término café especial como "un café de buena preparación, de un origen único y sabor distintivo". Esta asociación determina al café de especialidad en su estado verde, como el café que está libre de defectos primarios, de tamaño apropiado y con un secado adecuado, que presente una taza libre de defectos,

de contaminaciones y contenga atributos distintivos. Esto significa que el café debe ser capaz de pasar los aspectos de la calificación y todas las pruebas de catación.

El segmento de cafés especiales representa aproximadamente el 12 % del consumo mundial, registrando un crecimiento muy dinámico.

Las Normas Técnicas Peruanas sobre Café establecen requisitos que deben cumplir los cafés especiales para su comercialización y aplican a la especie del *caffea arabica*.

Características del café especial

El café especial es cultivado por encima de los 1,300 metros sobre el nivel del mar y tiene características organolépticas muy exclusivas, referidas a factores establecidos: Aroma, Acidez y Cuerpo.

Los cafés especiales se cotizan mejor que los cafés Premium. Los cafés orgánicos están considerados como cafés especiales. Algunos mercados requieren que sea una variedad específica: Typica o Bourbon, en este caso el precio que se paga es más del doble del precio de bolsa.

Perú tiene una importante producción de cafés especiales, los que por su origen, variedad y propiedades se diferencian del común de los cafés. Se caracterizan por una calidad excepcional en taza y por no tener defectos.

La puntuación de los cafés especiales en taza es superior o igual a 80, de acuerdo a los estándares de la Asociación de Cafés Especiales de América (SCAA).

Descubren el origen y diversidad genética del cacao ucayalino



En el corazón de la Amazonía nació una de las mayores joyas biológicas y culturales del mundo: el cacao. A lo largo de millones de años, esta región fue moldeada por transformaciones geológicas y climáticas que dieron origen a la gran cuenca del Amazonas, hogar de una biodiversidad única. Hoy, la ciencia confirma que los bosques del Alto Amazonas, en Perú y sus zonas limítrofes, son el centro de origen y diversidad genética del cacao. Frente a las amenazas del cambio climático y la deforestación, proyectos como Agroecological Regenerative Cocoa (ARC), liderado por la Alianza de Biodiversidad & CIAT junto a KAOKA, trabajan para conservar este patrimonio genético y fortalecer una producción de cacao sostenible y regenerativa.

La Amazonía: génesis del cacao

La Amazonía, con sus imponentes ríos y su selva exuberante, es el resultado de millones de años de evolución, sometida a grandes cambios geológicos y climáticos. Durante el Mioceno, entre 17 y 15 millones de años atrás una extensa zona estaba cubierta de agua, era el llamado

sistema de lagos Pebas que dominaba gran parte de Sudamérica. Con el surgimiento y elevación de los Andes, enormes volúmenes de sedimentos modificaron el paisaje y, hacia finales del Mioceno, alrededor de 10 millones de años atrás, aquel gigantesco humedal dio paso a una red de ríos y afluentes (Hoorn et al., 2022), formando la gran cuenca del Amazonas.

Hoy, esta región se extiende por ocho países y constituye el bosque tropical más grande del planeta. Con una imponente selva y llanuras aluviales alberga una diversidad de vida tan vasta que aún permanece gran parte sin registrar. Entre esa riqueza de vida natural se encuentra una especie y una joya muy especial: el cacao.

Desde hace casi un siglo, exploradores, agricultores, científicos y aventureros han recorrido la Amazonía en busca de esta especie. Gracias al avance de la investigación y al apoyo de nuevas tecnologías, se han identificado distintos grupos genéticos de cacao, lo que ha permitido comprender mejor sus orígenes y confirmar que el Perú es el centro de origen y diversidad

genética del cacao. Las investigaciones (Zhang et al., 2019; Thomas et al., 2012) señalan que los bosques tropicales de la región amazónica son el centro de origen del cacao. En especial las cuencas del Alto Amazonas, desde Madre de Dios en el sur de Perú, hacia Loreto en el norte y zonas cercanas a las fronteras con Ecuador, Colombia y Brasil albergan la mayor diversidad genética de esta especie en el mundo.

Frente a los efectos del cambio climático, la deforestación y la degradación a ritmo acelerado en la Amazonía, es necesario realizar expediciones de cacao silvestre y nativo, con el objetivo de conservar y desarrollar estos materiales a través de bancos de germoplasma y jardines clonales. Un ejemplo de ello es el proyecto Agroecological Regenerative Cocoa (ARC), liderado por la Alianza de Biodiversidad Internacional y el CIAT y KAOKA sumando esfuerzos en potenciar conocimientos y transferencia de tecnología en la industria del cacao, chocolate y otros derivados.

PRODUCE invierte más de S/ 28 millones:

Impulsan innovación en cadena del cacao y chocolate peruano



El Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través de ProInnovate, destinó más de S/ 28 millones para impulsar la innovación y la transfe-

rencia tecnológica en la cadena productiva del cacao y chocolate peruano. Los recursos, otorgados mediante fondos no reembolsa-

bles, beneficiaron a 182 empresas, cooperativas, asociaciones de productores y emprendimientos de 19 regiones, que implementaron

mejoras en sus procesos o desarrollaron nuevos productos y servicios.

San Martín, Piura, Huánuco, Junín, Amazonas y Pasco concentran, después de Lima, el mayor número de proyectos subvencionados, reflejando el alcance territorial de estas iniciativas de innovación.

El programa también financió 40 proyectos de certificación para empresas de la cadena de cacao y chocolate, incluyendo HACCP, Comercio Justo, certificación orgánica e ISO 9001. Estas certificaciones contribuyen a que las empresas cumplan estándares de calidad y sanidad, fortalezcan su competitividad y puedan acceder a nuevos destinos comerciales.

El respaldo a la innovación también se refleja en el desarrollo de nuevos productos. En Pasco, Amyra creó una línea de cosméticos naturales a base de manteca de cacao oxapampino, mientras que la startup cusqueña Kontiti desarrolla chocolates artesanales de alta pureza con cacao Chuncho y propuestas inspiradas en la cultura peruana.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones presentó 178 equipos de comunicación incautados durante 15 acciones de fiscalización realizadas dentro y cerca de ocho establecimientos penitenciarios del país. Los dispositivos habrían sido utilizados para brindar señal de internet y voz de manera prohibida.

Entre los penales mencionados se encuentran Castro Castro, Picsi en Lambayeque y Huacariz en Cajamarca, además de establecimientos ubicados en Madre de Dios y otras regiones. Los operativos se realizaron en coordinación con el Ministerio de Justicia, la Policía Nacional y el Ministerio Público. Según explicó el ministro, los equipos permitían generar señales no autorizadas tanto desde el interior como desde el exterior de los penales. El MTC cuenta con mecanismos para monitorear estas emisiones, identificar aquellas que vulneran la normativa e intervenir los dispositi-

MTC incauta 178 equipos de comunicación vinculados a extorsiones en 8 penales



vos con apoyo de las autoridades correspondientes. El sector anunció que continuará e intensificará las labores de fiscalización para de-

sactivar estas redes de comunicación ilegales. Asimismo, se informó que las personas involucradas en estas actividades pueden recibir penas

privativas de libertad y que algunos intervenidos ya fueron puestos a disposición de la justicia.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



(Jesús dijo:) Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano.
Juan 10:27-28

El pájaro campana

Un hombre perdido en la selva en América del Sur buscaba su camino. Sus fuerzas estaban disminuyendo cuando creyó oír a lo lejos el repique de una campana. Se animó pensando que estaba cerca de un pueblo, pero cuanto más avanzaba, más se alejaba el sonido. Al final cayó extenuado y no pudo levantarse más. Los que finalmente lo rescataron, le hicieron saber que había sido víctima del pájaro campana, cuyo canto resuena como repique de campana. Es muy poco sociable y huye apenas los seres humanos se acercan.

El canto de este pájaro era inocente, pero nos recuerda la manera como el diablo actúa para descarriar a los hombres, para conducirlos al mal. Su táctica se resume en impedir que escuchemos la voz de Dios y la de nuestra conciencia. Hace que oigamos todo tipo de ruidos engañosos. Se adapta a las debilidades de cada individuo para proponerle nuevas ocupaciones o diversos placeres. Su objetivo, en definitiva, es privarnos de toda relación con Dios y de su amor, para llevarnos a la muerte, a los tormentos eternos (2 Tesalonicenses 1:9). Los meses y los años van pasando sin que nos tomemos el tiempo para reflexionar sobre el sentido de la vida y el objetivo que perseguimos.

¡Cuidado! ¡No todos los caminos conducen al cielo! Jesús dijo: "Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí" (Juan 14:6).

Cristianos que conocemos la voz de nuestro Salvador, ¡que la Palabra de Dios siempre sea nuestra referencia! Si hay algo que no esté de acuerdo con lo que ella nos enseña, desconfiemos, incluso si parece que suena bien.

Lectura: 1 Reyes 16 - Marcos 15:1-20 - Salmo 60:6-12 - Proverbios 15:27-28

<Receta> del Día

AJI DE GALLINA



Ingredientes:

1 gallina
½ kg. ajíes
½ botella de aceite
1 pan de molde mediano
1 lata de leche evaporada
½ kg. queso parmesano
2 cebollas
1 kg. papas amarillas
6 huevos duros
2 litros de agua
1 zanahoria
½ cucharada de sal
¼ cdt de pimienta

Preparación:

Se sancochan la gallina en el agua hirviendo con ½ cucharada de sal, la zanahoria y una cebolla; cuando esta cocida la gallina, se saca se deja enfriar y se corta en trozos. Se frie en ½ botella de aceite, la cebolla y el ají molido, luego el pan remojado en leche, la gallina, pimienta y queso. Se sirve con papas sancochadas y huevos duros.

Sin Cristiano Ronaldo

Portugal derrotó 4-2 a Dinamarca por la tercera fecha de la UEFA Nations League

Portugal logró un triunfo convincente en el Parken de Copenhague (2-4) en un partido vibrante, marcado por la abrupta salida de la concentración la víspera de su capitán, Cristiano Ronaldo.

En medio del terremoto marcado por la marcha de la estrella portuguesa, enfrentado con su entrenador, la Selección de Portugal respondió con una actuación notable que reivindica al equipo y a su técnico, Jorge Jesús; le permite mantener el pleno de puntos (9 de 9) y la coloca con medio pie en los cruces de la Liga de Naciones.

El DT hizo cuatro cambios respecto al anterior partido y dejó a João Félix en el banco; Brian Riemer, tres, incluido el portero. Salió valiente Portugal, con una presión muy alta que obligó a Dinamarca a jugar en largo.

Avisó Gonçalo Ramos con un tiro en semifallos al palo y, en la siguiente jugada, Cancelo robó en una mala salida de los daneses, hizo una pa-



red con el delantero del Milan y definió picándola suave ante la salida de Hermansen.

Tuvo Leão, que llevó la "número siete" en lugar de Ronaldo, el segundo en dos tiros, pero salvó el portero danés.

Damsgaard culminó una contra iniciada en un saque largo con la mano de Hermansen y un mal repliegue portugués, con un remate ajustado al palo.

Pero sólo le duró dos minu-

tos la alegría a Dinamarca. Ramos se sacó un pase de tación a Fernandes y éste lo dejó mano a mano frente al portero danés con un envío en profundidad. El delantero lusitano definió de puntera con la zurda.

Nuno Mendes y Leão pudieron ampliar el marcador antes del descanso, frente a una Dinamarca voluntariosa pero a la que le costaba crear ocasiones.

Ramos probó de nuevo a Her-

mansen nada más arrancar la segunda parte con un duro disparo, pero Dinamarca respondió con una contra eléctrica protagonizada por sus dos mejores jugadores de largo. Damsgaard puso un pase milimétrico a la carrera de Højlund, que definió con mucha clase picando la pelota frente a Costa.

Dinamarca se vino arriba, pero seguía siendo Portugal la que llevaba más peligro. Ramos, tras un pase picado de Fernandes, disparó alto. Neves volvió a poner a prueba a Hermansen.

El 2-3 llegó de la forma más improbable: un cabezazo picado de Vitinha, solo ante Hermansen, a centro de Fernandes, que tuvo todo el tiempo del mundo para colgar la pelota.

Dinamarca lo intentó, pero ya no tuvo respuesta, mientras Portugal aguantaba sin demasiados agobios.

Con el equipo danés muy arriba, los portugueses cazaron una contra en la que Trincão encontró a João Félix, que fusiló a Hermansen en un remate que rebotó en una defensa, para firmar un resultado que reafirma al equipo a la espera de resolver el cisma creado por su jugador más emblemático. (EFE)

¿Cuántas fechas de sanción tiene Fabián Bustos en la Liga1?

No estará en el banquillo de la 'U' contra Melgar



Ya es oficial. El argentino Fabián Bustos regresó a Universitario, en lo que será su segunda experiencia como director técnico crema luego de la salida de su compatriota Héctor.

A su arribo a Lima, Fabián Bustos fue anunciado en Universitario de Deportes. Sin embargo, pese a que dirigirá el entrenamiento de este jueves en Campo Mar U, no lo hará en sus primeros cotejos en lo que resta del Torneo Clausura 2026 de la Liga1 Te Apuesto.

Y es que Bustos tiene una sanción de parte de la Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), la cual se dio en el año 2025.

El castigo al DT fue por cuatro fechas tras lo que fue el Clásico, empatado a uno en el Estadio Alejandro Villanueva. Cumplió una fecha frente a Melgar, pero tras su marcha al Olimpia son tres jornadas las que quedan pendientes.

Fabian Bustos y su sanción con Universitario Es así que el entrenador no estará en el banquillo

de la 'U' en los próximos cotejos de la Liga1 frente a Melgar precisamente (sábado 10 de octubre), Alianza Atlético y Juan Pablo II College.

Por otra parte, Fabián Bustos habló para la prensa oficial de Universitario tras confirmarse su regreso. Fue campeón en el 2024, año del centenario del club merengue.

"Estoy muy ilusionado, siento que tenemos muchísimas chances. Sé de la capacidad que tiene el plantel y de nuestra gente cuando está junta, en comunión, cuando estamos unidos. No tengo duda de que vamos a pelear hasta el final hasta conseguir lo que quiere la gente", mencionó el extécnico de Barcelona SC. Luego, agregó que "solo sirve ganar, queremos hacer historia y para eso queremos ganar la mayor cantidad de partidos y ver si podemos ser campeones del Clausura y pelear la final. Con muchas ganas, con muchas sensaciones positivas".

Y clasificó a la final de la Copa Caliente de la Liga 2026

Sporting Cristal goleó 5-0 a ADT

Sporting Cristal mostró un fútbol contundente y este jueves goleó 5-0 a ADT en el estadio Alberto Gallardo. Con este resultado, clasificó a la final de la Copa Caliente de la Liga 2026.

El equipo dirigido por Roberto Mosquera manejó las acciones y en el primer tiempo marcó diferencias con los tantos de Michael Hoyos (18') y Santiago González (44').

En la complementaria, Cristal amplió la cuenta con Leandro Sosa, Catriel Cabellos y nuevamente 'Santi' González.

Cristal selló su boleto a la final de la competencia. Su rival saldrá de la llave entre Alianza Atlético y Sport Boys.

Sporting Cristal vs ADT: alineaciones confirmadas

Cristal: César Bautista; Leandro Sosa, Rafael Luti-ger, Luis Abram, Leonardo



Díaz; Agustín Álvarez, Martín Távara, Santiago González, Maxloren Castro;

Luis Iberico y Michael Hoyos. ADT: Solís; Navarro, Rugel,

Benincasa, Hidalgo; Narváez, Pérez, Lucumí; Mazo, Garcilazo y Bauman.

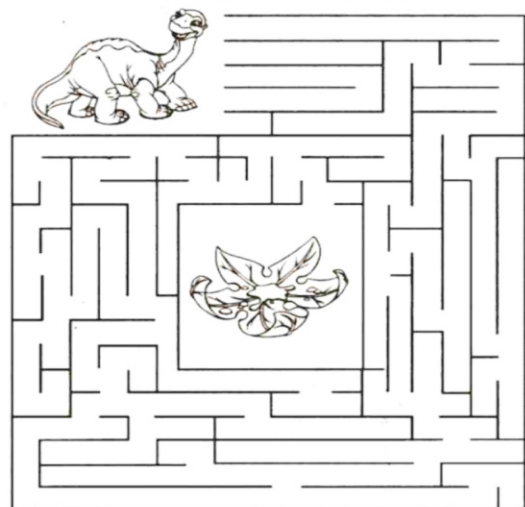
El Amigo Don Nahui SE VOLVIÓ AMARRETE Y ODIOSO

Mi novio se ha convertido en un amarrete extremo. Hace poco le anularon su tarjeta de crédito porque gastó demasiado y no pudo pagar sus deudas. A duras penas limpió su mala imagen financiera y ahora luce con orgullo su nueva tarjeta de crédito. Ha jurado no volver a gastar dinero que no gana y controlar sus gastos al "milímetro". Eso le está convirtiendo en amarrete y odioso. Yo entiendo su problema y pienso que ambos debemos gastar el dinero en forma responsable. Por eso le ruego me brinde los mejores tips para que podamos convertir al ahorro en una práctica responsable y gratificante, sin caer en extremos insoportables. IRINA espera su sabio consejo

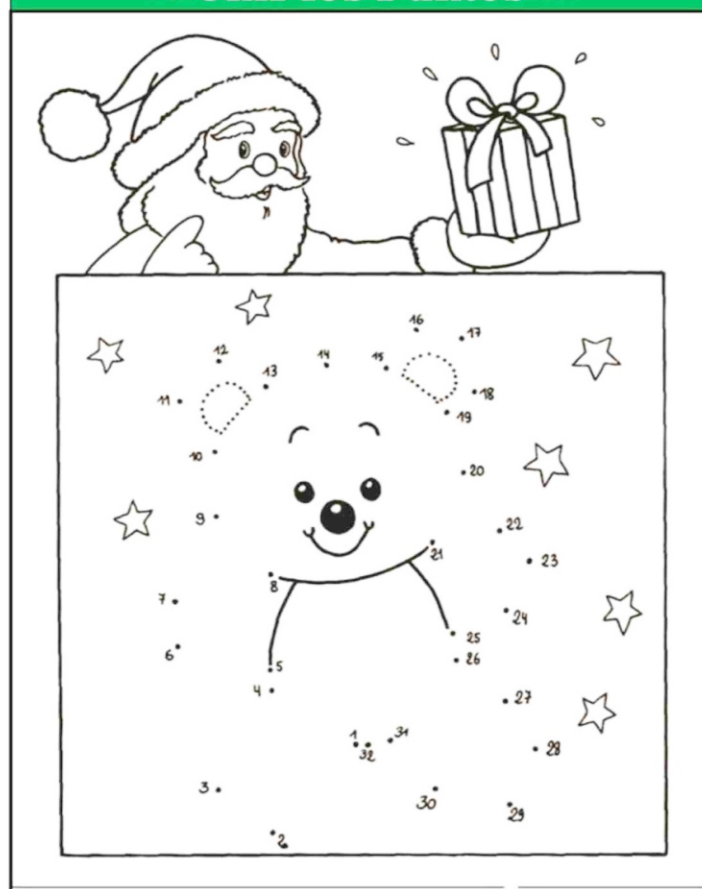


RESPUESTA: Te alcanzo algunas opciones que pueden servirte. No utilices mucho las tarjetas de crédito.-Cuando estás en una relación, se gasta más. A veces ahorrar dinero es un poco difícil y si no tienes sencillo a la mano, las tarjetas de crédito son la salvación. Pero lo recomendable es no abusar de ellas, pues los intereses te pueden costar caro. Usa cupones de descuento.-El hecho de que estés en plan ahorro con tu pareja, no significa que deban permanecer encerrados en casa. Existen muchas páginas que ofrecen descuentos en restaurantes, cines, actividades y hasta viajes. Solo debes planear con anticipación lo que quieres hacer con tu novio y comprarlos. Evita comer fuera.-Una de las formas de ahorrar dinero es evitando comer fuera. Si tienes la posibilidad de preparar algo en casa, hazlo. Además, de esta forma no solo ahorrarás dinero, también se divertirán cocinando juntos y creando experiencias. Toma precauciones.-Si vas a salir de compras con tu pareja, trata de comprar solo lo que necesitas. Adquirir cosas imprevistas puede inflar tu cuenta y dejarte con una deuda que no tenías en mente. Realiza actividades gratuitas.-Existen muchas cosas que puedes hacer con tu pareja de forma gratuita. Pueden salir a montar bicicleta, ver películas en casa, cocinar o salir pasear son algunas de las actividades que pueden unirlos.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

3		7	5			9		
	4		1			2		5
	5		3		6		1	
		3		9	5	1		
8	6						9	7
		5	7	8		6		
	8		4		7		5	
4		6			2		7	
		2			3	4		9

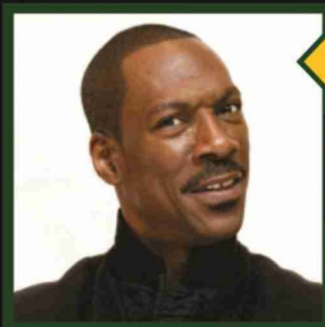
7				8			9	6
3	9			6			4	
		6	1		9	7		
		8		7		5	2	
1			3		2			8
	2	3		6		4		
		7	5		6	1		
	1				4		5	2
5	6			1				9



Las Capitales de los Departamentos del Perú (1ra parte)

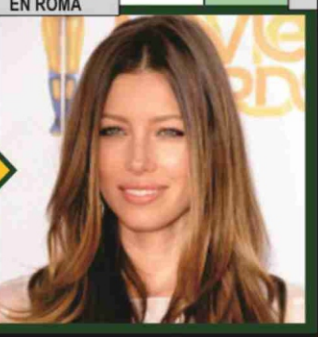
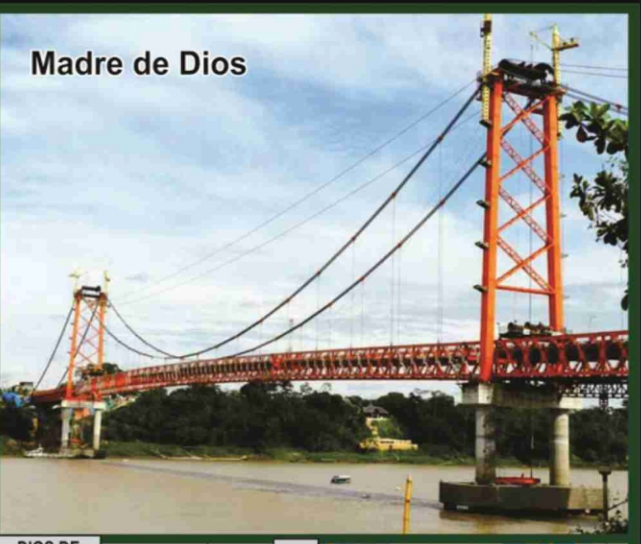
- | | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ Chachapoyas | ☐ Ayacucho | ☐ Huancavelica |
| ☐ Huaraz | ☐ Cajamarca | ☐ Huánuco |
| ☐ Abancay | ☐ Callao | ☐ Ica |
| ☐ Arequipa | ☐ Cusco | ☐ Huancayo |

H	U	A	N	C	A	V	L	I	C	T	Y	O	C	N	A	U	H
U	R	T	E	H	M	U	S	O	H	C	U	C	Y	A	D	B	U
A	J	C	M	E	S	E	R	A	L	N	Q	P	M	J	C	Q	A
R	N	A	B	A	Y	T	M	O	Y	A	C	N	A	U	H	I	N
Z	E	Y	N	T	C	A	Y	T	P	A	I	R	S	M	S	N	C
E	T	O	Z	A	R	I	D	M	J	H	C	P	E	A	T	A	H
V	A	M	L	P	E	J	L	A	R	E	T	U	Y	C	M	B	E
S	Y	L	O	Y	Q	S	M	E	I	T	N	O	C	U	R	A	P
P	A	M	C	A	B	A	D	T	V	Y	P	C	A	H	U	N	I
O	T	E	U	S	R	V	Z	P	Z	A	Z	O	Z	R	O	C	R
I	U	P	N	C	P	E	Y	S	H	Z	C	I	M	E	H	A	C
U	M	Z	A	V	M	C	Q	C	E	U	B	N	V	U	B	Y	T
Q	R	Y	U	P	Y	T	A	U	C	Y	E	S	A	M	A	N	L
E	I	N	H	E	Z	H	N	T	I	S	T	R	V	U	Y	Q	E
R	B	U	R	P	C	U	S	C	O	P	A	V	T	E	H	S	V
A	C	A	J	A	N	A	R	I	P	Z	A	Q	A	L	L	A	C



Graci
ahora

Madre de Dios



REY INCAICO
NOTA MUSICAL
PATAGÓN
ALBANZA
REPETICIÓN DE SONIDO
ACERO (INGLÉS)
SEGUNDA PERSONA
LLEVA PUESTO
BARNIZ, ESMALTE
ORATE
CATEDRAL
APOCOPE DE SANTO
LAWRENCIO
CIUDAD DEL LÍBANO
MONEDA DE RUMANIA
ETNIA DEL COLLAO
DÍOS DE LA GUERRA
SEPTIMO PLANETA
RADIO O CÚBITO
ANESTÉSICO
HERMANA DE PIGMALIÓN
SOVIÉTICA
ANTIGUA TRIBU EN TRACIA
ANTIMONIO
CAPITAL DE DIA FUNESTO DE CÉSAR
PORTUGAL
CONQUISTADOR DE HONDURAS
POEMA
FRESCO (INGLÉS)
TEMPLO DE AFRODITA
NEGACIÓN
LITIO
DE + EL
DENTRO DE
DÁDIVA
CANCIÓN DE EDDY HERRERA
JUEZ DE ISRAEL
VER (INGLÉS)
PLATO TÍPICO DE LA SELVA
PREFijo: NARIZ
AEROLÍNEA CHILENA
POESÍA
ROEDORES MIMORFOS
MENSAJE DE TEXTO
AVE CANTORA
ANTIGUO PUERTO EN ROMA
MIRE OBSERVE
UN CABALLO DE NAPOLEÓN
BIZANCIO HOY EN DÍA
PREFijo: CALOR
ÁTOMO ELECTRIZADO
GRITO TAURINO
COLOR MARRÓN
PASA POR BERNÁ
CANAN
LAS DÉBILES
PREFijo: VIDA
VITAMINAS
DIRECTOR TÉCNICO
ACIDO RIBO-NUCLEICO
TOROS SALVAJES
MAMÍFERO ROEDOR
DE MARMOL
GRANJA, REGADÍO
NÚMERO ATÓMICO 3
AFIRMACIÓN
EL HADES HEBREO
TITANIO
TERCERA PERSONA
LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA
GÉNERO LITERARIO

ARIES Intente trazar sus propias metas para poder alcanzar los objetivos. La presencia lunar le devolverá la confianza en usted mismo.	GEMINIS Será el momento para sincerarse con usted mismo, así logrará la paz que tanto necesita en su vida personal y afectiva.	LEO Trate de no dejarse influenciar por su entorno. Vuelva a confiar en usted y verá que las cosas no son tan terribles como piensa.	LIBRA Se sentirá mucho mejor si se escucha a usted mismo, pregúntese qué es lo que necesita y quiere realmente para su vida.	SAGITARIO Deberá ser más precavido en sus relaciones interpersonales evitando las personas carentes de escrúpulos que abusan de su confianza.	ACUARIO Estará feliz, ya que contará con el apoyo de sus familiares o amigos íntimos para poder lograr los objetivos que se propuso.
TAURO Evite que los miedos lo sigan angustiando. Deje que las emociones y sentimientos fluyan positivamente en cada decisión.	CÁNCER Aunque no encuentre la salida, relájese y pronto verá el camino más seguro para resolverlos. Siempre los problemas tienen una solución.	VIRGO Empiece a aceptar y superar los conflictos vividos. Ya es hora de que libere las emociones y no sea prisionero de ellas.	ESCORPIO Será una jornada donde se sentirá un tanto abrumado, ya que surgirá un inconveniente del pasado. Actúe con sensatez.	CAPRICORNIO Deberá afrontar nuevos cambios en su vida. Serán fundamentales para comenzar una nueva y constructiva etapa personal.	PISCIS Jornada que transcurre con demasiadas actividades. Deberá cumplir numerosos compromisos importantes para su vida.



Megan Fox promociona pastillas para la disfunción eréctil y afirma: "Siento que nací para esto"

Megan Fox sorprendió a todos. La recordada estrella de Transformers se convirtió en la imagen de la promoción de una empresa para el tratamiento contra la disfunción eréctil mostrando su gran talento para el modelaje, la actuación y resaltando toda su sensualidad en un breve, pero contundente, anuncio. Fue la empresa Ro Sparks la que compartió este jueves, por medio de sus redes sociales y su cuenta de YouTube, el video que muestra a la actriz de 40 años con un llamativo traje rojo ajustado para llamar la atención de los espectadores.

"Hola, no soy Viagra. Soy Ro Sparks, un medicamento recetado para hombres", comenzó diciendo Megan Fox quien meses atrás anunció su regreso a las redes sociales con una sugerente sesión

fotográfica para el deleite de sus fans.

Seguidamente, la protagonista de Diabólica tentación hizo una descripción de la pastilla como una fórmula compuesta 2 en 1, que requiere receta médica, y que combina sildenafil y tadalafil, ingredientes utilizados en otros medicamentos para la disfunción eréctil como Viagra y Cialis.

Además, la publicidad explica que esta pastilla se disuelve debajo de la lengua para una absorción más rápida en 15 minutos. Además, recalca que su efecto puede durar hasta 36 horas.

"Me disuelvo bajo tu lengua para mayor rapidez y el tadalafil dura por muchas horas (...) Si me recetan, aparezco directamente en tu puerta. No te preocupes, mi empaque es muy discreto. Soy Me-

gan Fox. Esto es Ro Sparks", concluyó el anuncio.

Megan Fox se pronuncia tras promocionar pastillas para la disfunción eréctil

Megan Fox se refirió a su nuevo trabajo como imagen de una campaña de pastillas para la disfunción eréctil. Fue en una entrevista con People que la popular modelo estadounidense deslizó estar satisfecha con este rol.

"Personalmente, siento que quizás nací para esto. No hay mejor persona para haber participado en esto", manifestó la actriz.

En ese sentido, Fox, quien terminó su relación con el cantante Machine Gun Kelly, se mostró a favor de hablar sobre temas de sexualidad que involucran tanto a hombres como a mujeres.

"Gran parte de su masculinidad, identidad y ego están envueltos en este tema. Creo que necesitamos eliminar ese estigma y ese tabú, y educar a la gente —a los hombres en particular— de que esto es, en realidad, bastante común", reflexionó.

Por último, se dirigió a todos los pacientes que puedan sufrir dicha discapacidad orgánica aconsejándoles no esconderlo y tratar el problema. "No eres defectuoso. No hay nada malo contigo. Puedes hablar de esto. No tienes que esconderlo", sostuvo.

La modelo Samantha Battalanos cómo costea sus lujosos viajes por el mundo en una entrevista para Magaly TV La Firme. Explicó que gran parte de estos paseos son posibles gracias a colaboraciones con marcas y patrocinadores que cubren ciertos gastos. Entre los destinos que mencionó se encuentran Saint-Tropez, Ibiza, España, Grecia y Santa Fe, lugares que ha visitado gracias a estas alianzas.

Además, detalló que algunas experiencias están vinculadas a una plataforma exclusiva que etiqueta en sus publicaciones. Se trata de un club privado dirigido a empresarios con alto poder adquisitivo, quienes pagan una membresía anual que puede oscilar entre 20 mil y 30 mil dólares. Los miembros de este círculo tienen acceso a eventos mensuales y contacto con modelos internacionales.

"Lo financian sponsors, nosotros somos modelos internacionales, nos pagan viajes y hacemos contenido, porque tú sabes cómo funcionan las redes sociales", señaló.

Consultada sobre las actividades que realizan las modelos en estos viajes y reuniones privadas, Samantha Ba-

"Nos pagan y hacemos contenido": Samantha Battalanos revela cómo costea sus lujosos viajes



tallanos aclaró que no existe ninguna obligación más allá de lo pactado en cada experiencia. Subrayó que todos los asistentes son adultos capaces de decidir por sí mismos. "No se puede prestar a que quieran otras cosas", afirmó.

La modelo insistió en que cada persona fija sus límites y que las participantes están cuidadas durante los even-

tos. Asimismo, indicó que, si alguna decide interactuar de forma más cercana con algún asistente, esa decisión es completamente personal y voluntaria.

"Si en algún momento una de las chicas quiere compartir algo de más... pues está totalmente abierta la posibilidad y si no se maneja en friendship, solo compartir", añadió.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169